

**RELATORIA DEL TALLER DE EVALUACION DIAGNOSTICA PARA LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA ACÉRCATE: PROGRAMAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS PARA TI, DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE  
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA (CEGAIP).**



**TANCHANACO, SANTA ANITA, MUNICIPIO DE AQUISMON S.L.P.  
31 DE JULIO DEL 2016.**

## SISTEMA ACÉRCATE: PROGRAMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA TI

### TALLER DE EVALUACION DIAGNOSTICA

#### Contenido

1. INTRODUCCION.....	3
2. REGISTRO DE ASISTENCIA.....	3
3. ENCUADRE DEL TALLER .....	4
4. Evaluación diagnostica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena. ....	6
4.1 Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.....	6
4.2 Identificación de la problemática central. ....	23
4.3 Evaluación diagnostica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena. ....	25
5. EXPOSICIÓN EN PLENARIA .....	26
ANEXO I. MEMORIA FOTOGRAFICA. ....	28
Anexo II. Relación de participantes en el taller de evaluación diagnostica .....	30

## 1. INTRODUCCION.

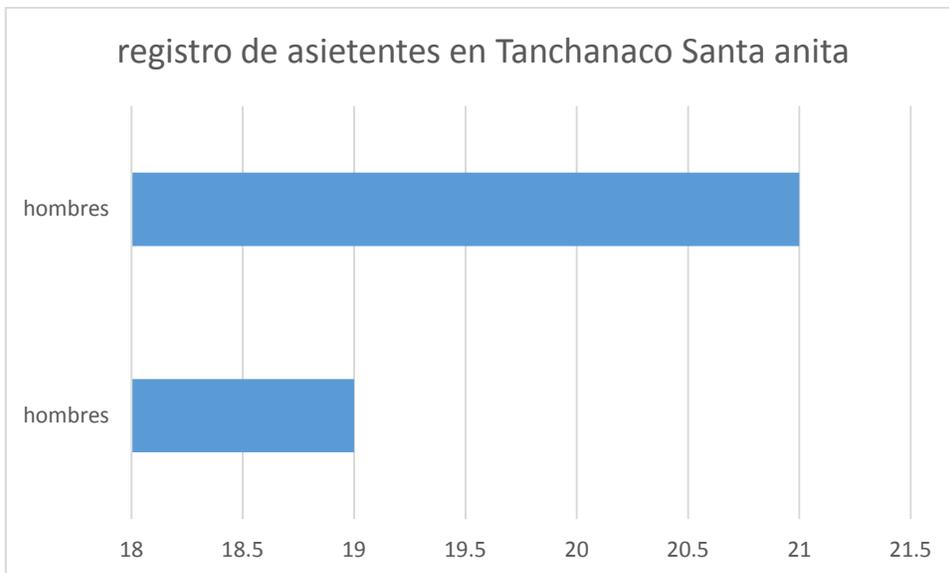
El presente documento es el resultado de Taller de Evaluación Diagnostica para la implementación del sistema acércate: programas y servicios públicos para ti, proyecto desprendido de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, con objetivo de dar a conocer a los integrantes de la comunidad en general quien es el sujeto de obligación y sujeto de derecho para el pleno goce de los derechos humanos, las políticas públicas y su traducción en presupuesto, así como la incidencia institucional en la comunidad indígena, que permita identificar la importancia del derecho de acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas; y asimismo dar a conocer la institución garante de este derecho, así como el Sistema Acércate como un mecanismos para garantizar que permita el mejoramiento de los servicios y programas públicos de las instituciones Públicas Federal, Estatal y Municipal.

En dicho taller se abordaron el tema de los Derechos Humanos, Protección de Datos personales y Confidenciales, Políticas Públicas, Rendición de cuentas, ¿Que es el Derecho de Acceso a la Información?, ¿Que es la CEGAIP?, y el sistema Acércate; así al momento de abordar de organizar y formar equipos en el ejido. Se abordaron los siguientes 5 ejes, como son: económico, social, cultural, institucional y político, territorio y recursos naturales, con la finalidad de poder identificar los derechos humanos y las necesidades y temas de interés del ejido.

Dicho taller se concreta en coordinación con las autoridades del ejido, las cuales proporcionan algunos elementos necesarios para el desarrollo del taller, como el lugar, bancas.

## 2. REGISTRO DE ASISTENCIA

El día 31 de julio a las 10:00 se llevó a cabo la evaluación diagnostica en la Comunidad Indígena de Tanchanaco, Santa Anita, municipio de Aquismón el día de la evaluación diagnostica se atendió 35 personas entre jóvenes, hombres y mujeres de diferentes edades pertenecientes a la etnia Tének. Con grado de escolaridad de primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura.



### 3. ENCUADRE DEL TALLER

Siendo las 9:00 am. Del día domingo 31 de julio del 2016 reunidos en la galera ejidal autoridades ejidales el comisariado, consejo de vigilancia y el juez auxiliar, integrantes así como habitantes de este ejido y personal del proyecto acércate: promotores: María Alejandra Marcos Bautista, Pedro Urbano Merced, Román Hernández Reyes, Clementina Marina Rodríguez Martínez, Julia Araceli Aniceto Amaya para llevar a cabo el taller de la evaluación diagnóstica como primer punto, se dio

la presentación del Sr. comisariado y posteriormente la presentación del personal del proyecto sistema acércate “programas y servicios para ti”. Habiendo una mayor participación de los habitantes. Cediendo las palabras a los encuestadores, en donde se hizo mención sobre el objetivo del taller: sobre la realización de la evaluación diagnóstica en el ámbito social, económico, ambiental cultural, y los ejercicios de derechos de la comunidad indígena e identificar las necesidades análisis de la problemática y su relación con los derechos al acceso de la información, así como mejorar la calidad de vida de las familias de la comunidad así también como generar propuestas de políticas públicas para mejorar la calidad de servicios y programas que prestan las instituciones públicas, federales , estatales y municipales. De igual manera se les hizo mención sobre los productos a obtener: identificar las matrices de necesidades temas de interés con la comunidad en grupo focal así como el análisis situación de la problemática que guarda el acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas con los programas y proyectos que se llevan a cabo dentro de la comunidad.

Se prosiguió con las expectativas del taller, la cual se hizo mediante las siguientes preguntas:

¿Qué espero del taller?

-los(as) habitantes opinan.

Llevarse algo sobre el Sistema Acércate

Beneficios para la comunidad

Aprender algo importante

Adquisición de nuevos conocimientos

¿Qué voy a aportar para realizar el taller?

-tiempo,

-ganas de trabajar.

-opinar

-participar

.escuchar

¿Qué reglas propongo para que el taller se lleve a cabo de manera armónica y se cumpla con mis expectativas?

-participación de la gente

-poner atención

- poner el celular en vibrador

- respetar las opiniones de los compañeros.

## 4. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

### *4.1 Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.*

Para comenzar con el taller de evaluación diagnóstica se comienza con recordar los derechos humanos, para lo cual se lanza la siguiente pregunta, ¿qué derechos tenemos?

Los participantes contestan lo siguiente:

Derecho a la educación,

A la salud,

Al respeto,

Derecho a la no discriminación,

Derechos de la mujer,

Los derechos de los niños,

A la igualdad,

A la libertad de expresión,

A tener un abogado en procesos legales y tener un traductor.

Derecho a la vida, derecho a la cultura.

Se reforzó el tema haciendo mención que los derechos humanos son prerrogativas que tenemos por el simple hecho de existir, que los Derechos Humanos son inalienables, son indivisibles, interdependientes e interrelacionados y son universales. Los derechos humanos también son irrevocables (no pueden abolirse), intransferibles (una persona no puede ceder estos derechos a otras) e irrenunciables (nadie puede renunciar a sus derechos básicos).

La no discriminación es un principio transversal de derechos humanos. El principio se aplica a toda persona en relación con todos los derechos humanos y las libertades, y prohíbe la discriminación

por sexo, raza, color, y así sucesivamente. El principio de la no discriminación se complementa con el principio de igualdad, como lo estipula el artículo 1º de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “**TODOS LOS SERES HUMANOS NACEN LIBRES E IGUALES EN DIGNIDAD Y DERECHOS**”.

Que en este caso los Gobiernos, tienen la obligación de tomar las medidas necesarias a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos. Y las obligaciones de las y los Garantes son:

- A) Respetar los Derechos Humanos evitando interferir con el ejercicio de los mismos;
- B) Proteger los derechos previniendo que otros interfieran con su ejercicio, y
- C) Adoptar medidas apropiadas para garantizar su pleno ejercicio y de esta forma asegurarlos.

Que por lo tanto hay un sujeto de obligación que tiene que garantizar y proteger los derechos humanos para el pleno goce de éstos por parte del sujeto de obligación y que somos toda la población.

Se continua, de la misma manera con el tema de las políticas públicas, haciendo mención que toda sociedad enfrenta problemas y situaciones difíciles en los ámbitos de educación, salud, medio ambiente y contaminación, desnutrición, personas con discapacidad, migrantes, adultos mayores, transporte y comunicaciones, desarrollo de los pueblos indígenas, entre otros. Y que estos problemas se pretenden solucionar a través de las políticas públicas, que surgen para dar respuesta a los conflictos sociales que se generan en la población, son decisiones del gobierno que incorpora la opinión, participación y corresponsabilidad de los ciudadanos, así como utilizar los recursos públicos de manera racional, además son lineamientos, directrices y acciones implementadas por el Estado a través de sus instituciones, programas y proyectos.

Cuyo objetivo es crear las condiciones para el desarrollo, estabilidad y bienestar social de la población y que las prácticas gubernamentales sean ejercidas con legitimidad y eficacia.

Estas políticas públicas se definen a partir de diagnósticos y diversas formas de consulta con los sujetos hacia los cuales se dirigen. Y esta información se encuentra en el Plan Nacional de Desarrollo, Programas Sectoriales Federales, Plan Estatal de Desarrollo y Programas sectoriales estatales y por último en el Plan Municipal de Desarrollo. Esto es importante conocer, debido a que todas las acciones se traducen en presupuesto y es como llegan los programas y servicios de

los programas públicos, la cual están contenidas en las políticas públicas, y que es de gran importancia ya que como ciudadanos nos toca vigilar que se apliquen de manera correcta.

Se continúa la explicación, ahora sobre algunas estadísticas del municipio, haciendo mención que se tiene una población total de 47,423 habitantes de los cuales 23,529 son mujeres y 23,894 son hombres. En cuanto a la composición de la población por rango de edad se tiene que la mayoría de la población se encuentra en la edad de 15 a 64 años, que representa el 54.5% del total de la población, le sigue el rango de 0 a 14 años con un 39.5% del total de la población y por último el rango de 65 y más con un 6% del total de la población. Que nos quiere decir, que la mayor población del municipio es de jóvenes y personas adultas.

En cuanto a población indígena en el municipio, se tiene que el 72% de la población mayor de 3 años habla la lengua materna.

En el municipio se tiene un total de 184 localidades, en donde 78 localidades se integran en 18 comunidades indígenas, es decir el 42% de las localidades se integran en comunidades indígenas, de acuerdo al registro del padrón de comunidades indígenas. De los cuales se tiene 11 comunidades indígenas que son plurilocales, es decir que integran varias localidades o barrios, y 7 unilocales, los cuales son comunidades indígenas que son de una localidad.

En el municipio el 46% de la población mayor de 12 años cuenta con un trabajo remunerado, mientras que el 54% estudian, se dedican a labores del hogar y algunos anduvieron en busca de trabajo. De ese total de población económicamente activa el 98% es población ocupada mientras que el resto 2% no tiene ocupación, es decir está desempleada o en busca de trabajo.

En salud, se hizo mención que el 4% de la población tiene una capacidad especial, de los cuales 797 tiene limitación para caminar, moverse, subir o bajar, 660 tienen limitación para ver, aun usando lentes, 327 tienen limitación para escuchar, 279 tienen limitación para comunicarse, hablar o conversar, 232 con limitación mental, 190 con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas y 140 con limitación para vestirse, bañarse o comer.

De igual manera, del total de la población el 82% de la población total cuenta con derecho a servicios de salud, mientras que el 18% restante no. De la cual 34,985 habitantes tienen derecho a servicios de seguro popular, 3,444 con derecho a servicios del IMSS, 609 con derecho al ISSSTE y 12 con derecho a servicios del ISSSTE estatal.

En cuanto a la religión y cultura, la mayoría de la población profesa la religión católica con 42,289 feligreses, 4,143 habitantes son protestantes, evangélicas y bíblicos diferentes de evangélicos, 4 tienen otras religiones y 721 no profesan ninguna religión.

De igual manera explica que la vivienda es un refugio de los personas y les protege de las condiciones climáticas adversas, además de proporcionarles intimidad y espacio para guardar sus pertenencias y desarrollar sus actividades cotidianas.

Es por ello que en el municipio de Aquismón se cuenta con un total de 10,395 viviendas particulares habitadas, de las cuales 7815 disponen de luz eléctrica, 4993 disponen de agua entubada dentro de su vivienda, aunque cabe aclarar que es mayor la cantidad de viviendas que tienen que acarrear agua desde un pozo o manantial la cual son 5,358 viviendas. En cuanto a disposición de excusado o sanitario se cuenta que 9831 de las viviendas particulares habitadas disponen de este servicio, 2980 están conectados a una red de drenaje o fosa séptica y 7360 cuentan con letrinas con fosa.

Por último se hace mención que del total de la viviendas particulares habitadas, 1,895 disponen de los servicios de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje, que son principalmente las viviendas particulares habitadas de la cabecera municipal.

Después de explicado lo anterior, se continuó con la siguiente actividad, que es llevar a cabo la evaluación diagnóstica y debido al número de asistentes se formó dos equipos: **económico y social, cultural e institucional y político** en donde en ambos equipos participaron hombres y mujeres en equipos mixtos

### **AMBITO ECONOMICO**

Como primer punto se procedió a dibujar e identificar el croquis del ejido y la identificación de las principales actividades agrícolas como se muestra en la imagen



### **Se forma el grupo de hombre y mujeres para tratar en el tema en el ámbito económico**

¿Qué es lo que sembramos?

Maíz, frijol, nopal, chile, es para autoconsumo y no para la venta, su principal actividad es la ganadería, se dedican a la siembra de pastizales

Hombre y mujeres opina que el principal cultivo que tiene la comunidad es el maíz, frijol, chile, es solo para autoconsumo.

Ganadería: no todos tienen sus propios ganados sino trabajan a medias o rentan el terreno y el principal fuente de empleo es el jornal trabajan con los ranchos cercanos o se van fuera del estado se van a los contratos También trabajan en la siembra de pastos que rentan.

¿Qué problemas tenemos en la comercialización?

como los productos que siembran es para autoconsumo, los ejidatarios rentan sus parcelas con pasto, y estos son aprovechados por otras personas ajenos al ejido y muchas veces son abusados porque no les dan el precio justo, porque esas tierras de acuerdo a los ejidatarios pueden ser explotados por los habitantes del ejido.

Un grupo de señoras trabajan en un proyecto de gusano de seda que está financiada por la CDI y para mantener el gusano siembran lo que es la mora.

Las señoras que trabajan el gusano de seda opinan que les afecta la contaminación de la herbicida que utilizan en la escuela primaria.

Que anteriormente la escuela primaria sembraban hortalizas y daba hasta para vender y actualmente ya no, porque la tierra perdió sus propiedades debido al uso continuo del herbicida y esto afecta porque se pierde la producción y ya no es de buena calidad.

Hay proyectos de elaboración de tamales y de cría de bagres que no está funcionando por falta de asesoría y organización.

¿Qué es lo que sembramos?	¿Cuánto sembramos? y ¿Cuántos sembramos?	¿Cuánto cosechamos?	¿Porque esta así?
Maíz  calabaza , ajonjolí,	de 1 a 2 hectáreas por productor 15 productores  estos productos los siembran intercaladas entre el maíz	de 35 a 40 costales de mazorca por productor de 600 a 700 costales  no saben	-por el clima -plagas Falta de capacitación para el cultivo. Capacitación para la eliminación de plagas.
Pasto	2 a 7 hectáreas por productor por 29 total de hectáreas en el ejido 50	no saben	Clima falta de capacitación y asesoría técnica
Ganado	1 a 4 animales por productor 9 productores	no saben	no cuentan con recurso para adquirir animales -rentan el pasto - medieros
Mujeres trabajan el gusano de seda	es de 11 integrantes	obtiene un 70% de producto y el 30% de perdida	por la siembra de la mora ya no desarrolla bien por la pérdida de abono orgánico de la tierra - les afecta el uso de la herbicida de los habitantes. -el uso de herbicida ha contaminado la tierra y la plantas comestibles ya no produce.
Bagre	De 7 integrante solo quedan 3	no saben	Falta de organización del grupo -capacitación y asesoría técnica -falta de seguimiento por

			parte de la institución
tamales	7 integrantes financiado por la CDI (ya no funciona)	no saben	Falta de organización Capacitación y asesoría técnica. Falta de seguimiento por la institución generadora.
Aves de traspatio	Hay 17 integrantes solo 6 son las que siguen con el proyecto	no saben	Se murieron por falta de cuidado Se enfermaron Falta de capacitación sobre el cuidado de las aves Asesoría técnica Seguimiento de la institución generadora.

Mencionaron que una de las problemáticas es la falta de empleos bien pagados en la región, es por eso que los jóvenes, hombres y mujeres se van a los contratos en el corte de tomate, chile caña etc. En los municipios vecino o en otros municipios

Al igual que las mujeres emigran a otros estados como empleadas domésticas o en fábricas

¿Cuál es la situación de las familias, hombres o mujeres que salen fuera a trabajar?

Que no cuentan con un seguro ni prestaciones que marca Ley general del trabajo, además de que las condiciones de trabajo son denigrantes manifiesta un ejidatario *“mi hijo fue a trabajar y me conto que cuando llego allá al rancho los dejaron en unas casas donde todos se duermen juntos, no había baños solo uno y la comida que dan no tienen la suficiente higiene que debería de tener, además de que los hacen trabajar más de ocho horas y en ocasiones les hacen descuentos por la comida y el hospedaje y muchas veces les ofrecen drogas como la marihuana entre otros estupefacientes”*

En cuanto a las mujeres, *“si bien el cierto tenemos un proyecto pero no todas se benefician solo unos cuantos algunas mujeres tienen que salir a trabajar a otros estados para poder mantener a su familia porque algunas son madres solteras o viudas y dejan a sus hijos con su abuela o familiares cercanos, además de que las mujeres en su trabajo reciben malos tratos y en ocasiones son acusadas de robo de joyas por parte de sus patronas y a veces son acosadas por sus patrones y como aquí dejan a sus hijos en la comunidad y como ni tienen algún apoyo de su mamá buscan*

*una pareja, empiezan a tomar, drogarse y muchas veces las jovencitas salen embarazadas y como no tienen apoyo de sus familiares se juntan a temprana edad lo que provoca que dejen sus estudios para dedicarse al hogar, y al principio toda va bien pero al paso del tiempo como se juntaron sin la suficiente madurez empiezan a tener problemas de violencia familiar, adulterio, alcoholismo”*

¿Porque hay mucha emigración? Piensan que por falta de trabajo en los municipios, porque cuando el municipio tiene obras, contratan personas de otros municipios y no les da prioridad a las personas del ejido.

### **¿Qué solución proponen?**

- Que el municipio le dé prioridad a las personas del ejido para que trabajen en las obras que tiene el municipio.
- Que se invierta más en relación con el turismo.
- Que se le dé prioridad a jóvenes del ejido que hablan inglés para la ser traductores de los turistas.
- Proyectos productivos que impacte.
- Que haya un seguimiento a proyectos que otorga las dependencias.

### **AMBITO SOCIAL**

En cuanto a la relación de servicios con que cuenta el ejido han recibido varios, pero algunos no funcionan como debería, porque se realizó una mala inversión, porque los materiales otorgados fueron de mala calidad. La comunidad cuenta con:

- Escuelas( jardín de niños,) general
- Primaria.
- Telesecundarias
- Clínicas del IMSS ( en San Pedro de las Anonas)
- Carreteras
- Luz eléctrica
- Agua entubada
- Servicio de transporte
- Campo de futbol

- Galera, salón ejidal

La educación se encuentra regular porque carecen de personal para cada grado, hay maestros que dan dos grados.

En salud, Santa Anita solo cuentan con un asistente rural, ellos acuden a la clínica de San Pedro de las Anonas. En la clínica hay desabasto de medicamentos, carece de personal las 24 horas y los 365 días del año porque es mucha población, a pesar de que se van temprano cuando requieren del servicio, tienen que esperar 3 a 5 horas para que sean atendidas.

Carretera: está en buenas condiciones aunque les hacen falta las cunetas.

En cuanto al servicio de Transporte, está en pésimas condiciones porque los transportistas no tienen horario fijo para esta comunidad.

En el servicio de Luz eléctrica, se encuentra regular cuando se va la luz duran de 5 a 15 días sin luz.

El servicio de Agua entubada, se encuentra en buenas condiciones.

La galera ejidal se encuentra en pésimas condiciones porque el piso esta todo cuarteado se requiere de rehabilitación, el salón ejidal requiere de equipamiento y rehabilitación.

Se tiene una casa de salud, pero esta obra esta inconclusa de hace años.

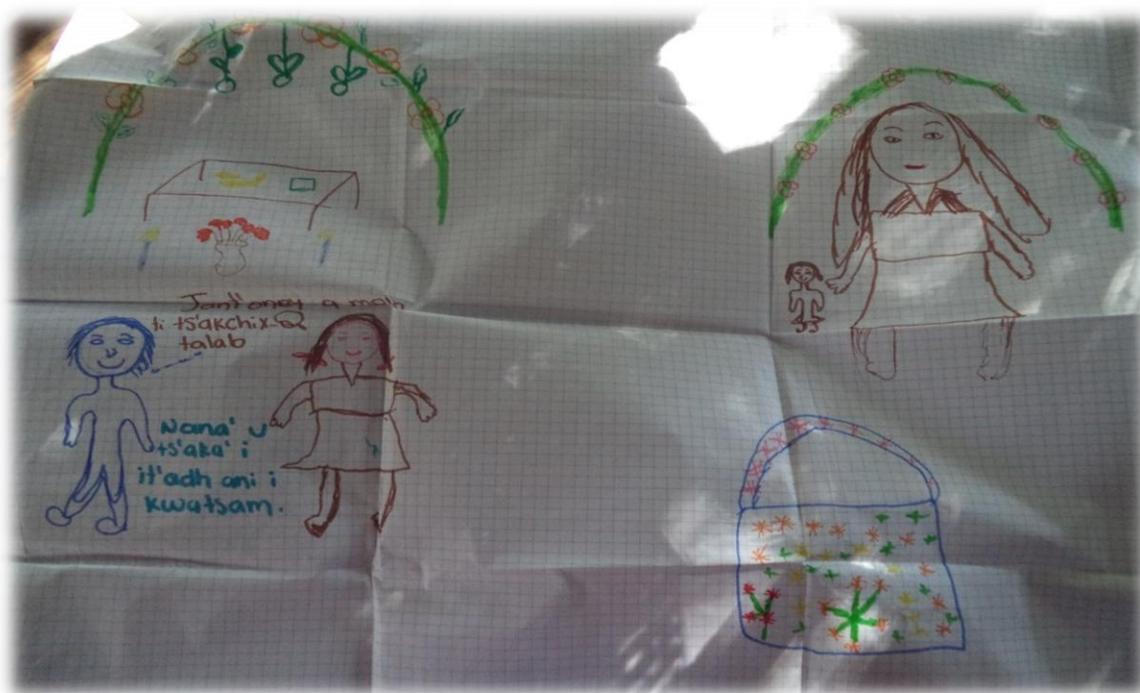
Servicio	¿Quiénes son los responsables del mantenimiento de este servicio?	¿Cómo es la realidad de estos servicios con que contamos en la comunidad por qué?	¿qué tenemos que hacer para mejorar el servicio que presta la comunidad?
Salud	Comité de salud, asistentes rurales.	Casa de salud está en construcción desde hace años, no se ha podido terminar. Se cuentan con un asistente rural dentro de la comunidad, La comunidad se atiende en la clínica de IMSS de San Pedro de las Anonas, Tiene una mala atención, hay desabasto de medicamentos y no cuenta con personal las	Que terminen la casa de salud.  Brigada de salud en la comunidad por lo menos cada 8 días Centro de salud de la SSA, que se cuente con atención medica las 24 horas del día y los 365 días del año, en la comunidad donde se encuentra.

Servicio	¿Quiénes son los responsables del mantenimiento de este servicio?	¿Cómo es la realidad de estos servicios con que contamos en la comunidad por qué?	¿qué tenemos que hacer para mejorar el servicio que presta la comunidad?
		24 horas y los 365 días del año. Personal discrimina a la gente que habla su lengua sobre todo en adultos mayores.	Que haya medicamento Más respeto a la gente indígena.
Educación	Comités de Asociación de Padres de Familia (APF). La Secretaria de Educación Pública (SEP).	Lo que es la educación es regular Maestros atiende a 2 grupos en cada grado en ellas escuela primaria	Que manden maestros para cada grado y que atienda a un solo grupo.
Agua entubada	H. Ayuntamiento	Está bien porque tiene servicio todos los días	Que se de mantenimiento.
Camino Calles	Junta Estatal de Caminos. H. Ayuntamiento.	La carretera a santa Anita está bien. En la zona urbana hay calles sin pavimentar.	Que se pavimenten las calles.
Galera ejidal y salón ejidal	H. Ayuntamiento Comunidad.	Está en malas condiciones.	Rehabilitación de galera y salón ejidal. Que se equipe con mobiliario. Organización de la comunidad

En el equipo 2 se obtuvieron los siguientes resultados:

**AMBITO CULTURAL**

Como primer punto se procedió a dibujar las manifestaciones culturales del ejido como se aprecia en la imagen



En cuanto se a la cultura se identificaron las siguientes manifestaciones culturales:

- fiesta patronal de Santa Anita el día 26 de julio
- la lengua materna
- todos santos
- bordado tradicional

Estas manifestaciones culturales están en riesgo de perderse, la fiesta patronal todavía se está celebrando pero ya no como antes se hacía *“porque anteriormente se hacía una gran fiesta en honor a Santa Anita el 26 de julio pero ahora todo ha cambiado, porque nosotros como ejido ya no nos organizamos como antes, porque se hacía rezos, una misa y la vigilia, en ese año se hizo la vigilia y solo la gente de otras comunidades se quedó hasta el amanecer y los habitantes de aquí se fueron a la fiesta del pueblo porque venía un grupo musical, de esos que salen en la tele y como había danzas tradicional les pareció muy anticuado y aburrido”* opina la señora Clara, además de que en la fiestas los señores prefieren embriagarse y no celebrar lo toman como pretexto para el libertinaje y pues ahí se pierde la celebración.

En la lengua materna se está perdiendo debido a la migración de jóvenes a la ciudad, porque cuando regresan les avergüenza hablar la lengua materna, además de que muchas de las veces son discriminados por su origen étnico y solo quieren hablar el castellano. Además, de que

nosotros mismos ya no les enseñamos a nuestros hijos a hablar la lengua materna, otro factor es cuando asisten a las escuelas los maestros solo hablan español y ya no les permite hablar la lengua materna opina la señora Laura *“tal vez mis hijos no hablen la lengua pero entienden el Tének debemos enseñarles a nuestros hijos desde nuestra casa y no estar esperando a que otros de afuera vengan y nos ayuden y no solo a hablar sino también a que aprendan a escribirla”*

En cuanto a la celebración del Xantorom la seguimos practicando como lo hacían nuestros abuelos así la estamos transmitiendo a las nuevas generaciones y no está en riesgo de perderse porque la seguimos practicando cada año y dejamos que otras celebraciones de otro país se estén practicando en la comunidad

En relación con el bordado tradicional, todavía existen personas que saben, pero tienen la problemática de que los materiales cuestan caro y prefieren hacer otras cosas, además de que requieren de una asesoría que las ayude a innovar sus productos conforme a la globalización opina la señora Olivia *“para nosotros el bordado tradicional es importante porque ahí reflejamos los símbolos de nuestra cultura como el árbol de la vidala estrella de nueve picos que simboliza los meses en que la mujer se encuentra en la gestación”*.

En el caso de la danza había tres pero danza Tsakam son, malinche y el Pulik Son y esto se perdió debido a que los que tocaban eran personas de edad avanzada y ya fallecieron y como nosotros ya no nos interesamos desapareció, en cuanto a la vestimenta tradicional solo unas cuantas abuelitas se están vistiendo y ya está a punto de perderse porque si estas persona fallecen se pierde y nos otras como mujeres nos da pena vestirnos así porque preferimos vestirnos conforma a la moda”.

A continuación se plasma las aportaciones en la siguiente matriz:

<b>Manifestación Cultural</b>	<b>¿Cómo está la realidad en cuanto a? ¿Por qué esta así?</b>	<b>¿Cuál es nuestra esperanza?</b>
Fiestas	Triste, porque ya no les interesa ya no hay comunicación en el ejido, lo toman para pretexto para embriagarse y pierde el	Que haya comunicación en el ejido.

	objetivo de la fiesta	
La lengua materna	Triste, Casi ya no se habla solo los abuelitos	Que no se pierda , que las escuelas en conjunto con nosotros les enseñemos la lengua a nuestros niños, está en nosotros que se recate y se fortalezca
Bordado tradicional	Triste, porque lo saben las abuelitas y algunas personas jóvenes porque el material esta caro	que haya asesoría en donde adquirir productos a buen precio y asesoría para la innovación de sus productos
Vestimenta tradicional	Solo unas cuantas abuelitas se visten así	Que haya un fortalecimiento a la vestimenta
Todos santos (Xantorom)	Se sigue celebrando	Mayor fortalecimiento y una buena organización en la comunidad

### AMBITO POLITICO INSTITUCIONAL

En cuestión de la estructura organizativa quedo de siguiente manera:

A continuación se señalan de manera organizativa la conformación de las autoridades ejidales.

TEMA AGRARIO	JUSTICIA
Comisariado	Juez auxiliar
secretario	1er suplente
tesorero	2do suplente
suplente	1 Comandante
Consejo de vigilancia	4 Policías
1° Secretario	3 Notificadores o mayul
2°secretario	
suplente	

En la en ejido la máxima autoridad es la Asamblea, de ahí le sigue el comisariado de bienes ejidales que es quien cumple con los acuerdos que en la Asamblea se lleven a cabo.

A continuación se plasma a las autoridades que el ejido considera las más importantes, como se le dice en Tének, duración.

Cargo	¿Cómo se le llama en lengua materna?	¿Quiénes lo integran? ¿Quién lo elige?	¿Qué funciones tiene?	¿Con quién se coordina?	¿Cuánto dura su cargo?
La Asamblea	An bichow	Lo integra todo el ejido	Decidimos los acuerdos tomados en la reuniones	Con el comisariado en conjunto con el juez auxiliar	Todo el tiempo
Comisariado	An ok' Bichow	Secretario tesorero suplentes  La asamblea	Arreglar asuntos relacionados con los linderos, con los terrenos	Con el juez auxiliar  Procuraduría agraria	3 años
Consejo de vigilancia	An Beletnom Bichow	Secretarios suplentes  La asamblea	Le da los consejos al comisariado con los asuntos relacionados con lo agrario	Con el comisariado el juez auxiliar	Tres años
Juez Auxiliar	An T'sekom jolbintalab	Por el juez propietario 2° juez 3° juez 1 comandante 4 policías y 3 mayules	Todo lo relacionado con la impartición de justicia  La Asamblea	Con el Comisariado  Síndico Municipal y el Ministerio Público para asuntos ya muy graves.	1 año
Comités		Secretario, tesorero suplentes	Todo lo relacionado con los diferentes obras con los cuales el ejido sale beneficiado.  La asamblea	Con el ejido y con las autoridades	Lo que duren las obras

Las autoridades enfrentan varias dificultades como que los eligen con base a su experiencia y a su buen comportamiento y no con base a sus estudios.

<b>Cargo</b>	<b>¿Con que dificultades cuenta?</b>	<b>¿Por qué esta así?</b>	<b>¿Qué se tiene que hacer para mejorarla?</b>
La Asamblea	Que están disminuyendo debido al desinterés y a la desorganización	Porque están hay una desorganización e interés por las asambleas que convoca la autoridad	Que por parte de los ejidatarios se organicen más y que haya más comunicación entre ellos.
Comisariado	Muchas de las veces no saben leer ni escribir	Porque solo estudiaron la primaria o no estudiaron	Que reciben mayor capacitación y asesoría jurídica
Consejo de vigilancia	Saben leer y escribir muy poco	Porque solo estudiaron la primaria	Que reciban una buena capacitación
Juez Auxiliar	Saben leer y escribir muy poco	Que solo estudiaron la primaria	Que reciban una buen capacitación en el sistema de impartición de justicia

En cuanto a los programas que ha recibido el ejido han sido varios pero la mayoría de las obras no funcional en su totalidad porque les falta atención y continuidad.

<b>Obra, programa o proyecto capacitación</b>	<b>¿En qué año se recibió?</b>	<b>¿Cuántos se beneficiaron?</b>	<b>¿Cuánto fue el total de dinero o material recibido?</b>	<b>¿Qué dependencia, organización social lo dio?</b>
Carretera	2014	Todo el ejido	No saben	Federación, Estado, municipio.
Viviendas dignas	2016	13 familias	No saben	SEDATU CDI
Piso firme	2013	30	No saben	Municipio
Letrinas ecológicas	2015	48	No saben	municipio
Casa de Salud	2010	Toda la comunidad	No saben	municipio

Estufas ecológicas	2014	35	No saben	municipio
Aves de Traspatio	2013	15	No sabemos	Asociación una Nueva Era para Aquismón

Obra, programa o proyecto capacitación	¿Para qué se utilizó el apoyo?	¿Dio resultado? ¿Porque?	¿A que Aspiramos?
Carretera	Para la pavimentación de la carretera	Si en una parte porque ya lo utilizamos, pero hace falta las cunetas.	Enviar solicitud para gestionar las cunetas
Viviendas dignas	Para la construcción de un cuarto.	Algunas casas están bien, pero algunas gotea agua y todavía no la estamos utilizando	Que impermeabilicen la casa para que no entre el agua.
Piso firme	Para la construcción del piso	Si funciona.	Contar con una vivienda digna.
Letrinas ecológicas	Para la obtención de abono	Si funciona.	
Casa de Salud	Para la construcción de la casa de salud	No porque solo está la casa pero falta equipamiento además cuando llueve entra agua	A que hagan equipamiento y la impermeabilicen
Estufas ecológicas	Para disminuir la inhalación de humo.	Si funciona	A manejar mejor los recursos naturales.
Aves de Traspatio	Para producir carne y huevo sin químicos.	Si funciona porque las familias todavía tienen las aves.	A consumir alimentos sanos, sin químicos.

Identificación de las necesidades y temas de interés.

AMBITO	NECESIDADES	DERECHO
Económico.	Recursos para el mejoramiento de los pastizales. Capital para la compra de ganado bovino. Capacitación para cultivar los cultivos de manera orgánica.	Al trabajo, alimentación

AMBITO	NECESIDADES	DERECHO
	<p>Mayor capacitación y asesoría para la consolidación organizativa de los grupos de mujeres.</p> <p>Capacitación para elaborar prendas a partir de la seda.</p> <p>Mayor difusión de las artesanías del gusano de seda.</p> <p>Capacitación para la prestación de servicios turísticos en el paraje de Tambaque.</p>	
Social	<p>Que la brigada médica de la SSA venga cada quince días.</p> <p>Centro de salud haya personal médico permanente, Medicamentos y buen trato a la población indígena.</p> <p>En educación queremos que maestros para cada grado.</p> <p>Haya pavimentación de calles.</p> <p>Haya transporte con un horario fijo.</p>	Salud, educación, circulación, vivienda digna
Cultural	<p>Promoción y difusión de la fiesta patronal de Santa Anita.</p> <p>Rescate de la Danza tradicional en jóvenes.</p> <p>Rescate de la música tradicional.</p> <p>Preservación del bordado tradicional.</p> <p>Enseñanza de la lengua materna Tének en los centros educativos de la comunidad.</p>	<p>A la cultura.</p> <p>A la Identidad.</p> <p>Al Idioma.</p>
Político Institucional	<p>Que las autoridades agrarias reciban capacitación en el ámbito agrario y tengan asesoría jurídica para resolver los problemas agrarios.</p> <p>Que los jueces auxiliares reciban capacitación sobre las formas de impartir justicia de acuerdo a la ley.</p> <p>Recibir mayor información sobre los montos de las obras y proyectos que llegan a la comunidad.</p>	<p>A la capacitación.</p> <p>A sus sistemas normativos.</p> <p>A la información.</p>

## ***4.2 Identificación de la problemática central.***

Después de las actividades realizadas se reunieron los dos equipos para la identificación de la problemática central ejemplificando en un árbol de problemas en donde el tronco era la problemática central, las ramas sus efectos y su raíz las causas

Problema central: Desconocimiento del derecho al a acceso a la información

Efectos: con el desconocimiento de este derecho no exigimos el derecho al acceso a la información y por lo tanto no exigimos la rendición de cuentas, transparencia y por lo tanto, no sabemos qué proyectos u obras llegan al municipio que generan empleos y por lo tanto provoca la migración de jóvenes, adultos y mujeres y ahí se da dos efectos la pérdida de usos y costumbres y la desintegración familiar. Esto provoca la drogadicción y el alcoholismo de los jóvenes, al no contar con apoyo emocional, busca “compañía” en las jovencitas y resultan embarazadas a temprana edad, lo que provoca que dejen de estudiar y se dediquen a formar una familia.

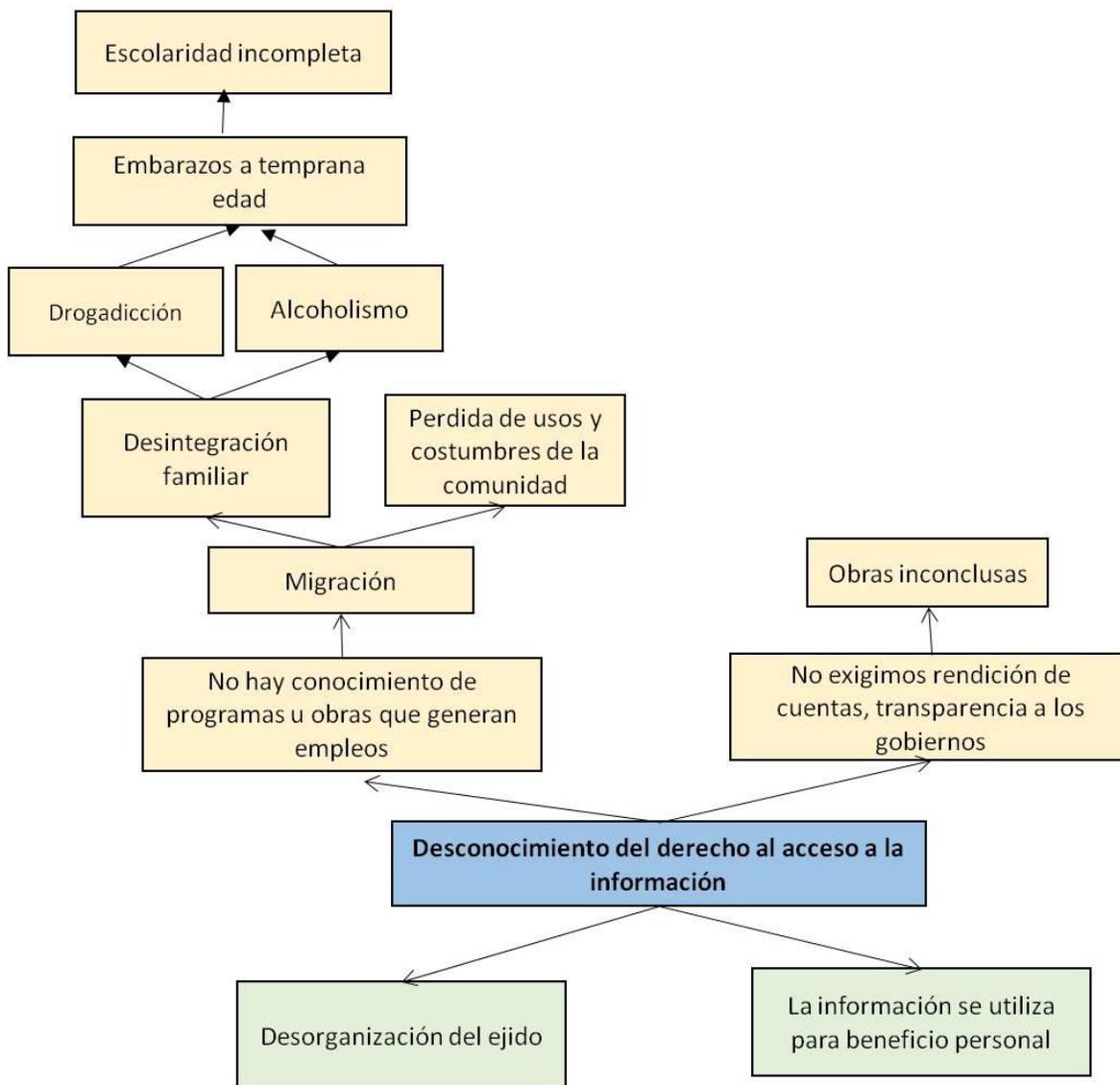
Causas: la desorganización del ejido para hacer frente a este tipo de problemas, y la información que llega a la comunidad se utiliza para beneficio personal de algunos cuantos.

A continuación se hace el diagrama del árbol de problemas.

## IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA CENTRAL

Comunidad Indígena: Tanchanaco (Santa Anita).

Municipio: Aquismón.



### ***4.3 Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.***

Prosiguiendo con la evaluación, se explicó que el derecho de acceso a la información pública, la cual es una garantía de todas las personas, la cual se encuentra estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, para transparentar el funcionamiento de la administración pública, de manera que todas las autoridades deban informar sobre el desempeño de sus actividades. ) Permite a toda persona el acceso a la información generada, administrada o en poder de los entes públicos. Es decir la población y cada uno de los ciudadanos tienen el derecho de pedir información a cualquier instancia gubernamental u organización política, y no podrá ser negada, salvo en los casos que prevé la propia ley. Este derecho se encuentra en el Artículo 19, de la Declaración universal de derechos humanos, Artículo 6, de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 17 de la Constitución Estatal. Qué derecho de acceso a la información pública es por lo tanto: un derecho HUMANO, una obligación para los servidores públicos y es una herramienta crítica para la democracia y el ejercicio de la rendición de cuentas.

Explicado el tema se realizaron las siguientes preguntas:

¿Cómo está la situación del acceso a la información pública en el municipio para el ejercicio pleno de mis derechos humanos, políticos, sociales y culturales?

Está muy mal, porque desconocemos de nuestro derecho al acceso a la información, porque ninguna institución ha venido a hablarnos de estos temas de manera más profunda porque las instituciones no les conviene que nosotros sepamos de este derecho.

¿Cómo está la situación de la transparencia y rendición de cuentas en mi municipio?

Mal, porque no nos dicen cuanto se invirtió o cuanto sobro en una obra

¿Cómo le afecta esta situación en mi Comunidad?

Proyectos incompletos, obras que ya están en muy mal estado, y esto no les afecta a ellos sino a nosotros, ellos como quiera viven en la riqueza, porque nosotros somos quienes lo mantenemos para que vivan bien.

¿Qué proponemos para mejorar la situación?

Exigir nuestro derecho al acceso a la información.

Que las instituciones atiendan nuestras necesidades de manera adecuada.

Que todos (comunidad) lleguemos en un acuerdo en común para poder solucionar nuestros problemas con apoyo del gobierno y que estemos más organizados para exigir nuestros derechos y que haya más comunicación con las dependencias.

## 5. EXPOSICIÓN EN PLENARIA

Después de las actividades se realizó la exposición de los resultados obtenidos, reforzando el encuestador a través de la mención del Sistema Acércate, la cual busca poner en marcha políticas públicas y prácticas institucionales que mejoren la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios básicos de calidad, empleo, justicia, seguridad y derechos humanos mediante la mejora en el desempeño de la función pública a través de procesos eficaces, herramientas y mecanismos innovadores, participativos y en el diseño y planificación, ejecución, coordinación y supervisión de programas públicos. El Sistema Acércate propone poner a disposición herramientas prácticas para el conocimiento, construcción, aprehensión y ejercicio del derecho de acceso a la información, como instrumento para mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas del Estado.

Que para ello en este 2016 se pretende: Elaborar un catálogo de servicios y programas públicos federales, estatales y municipales, de los municipios seleccionados a ser incluidos en el sistema acércate y poner en marcha un sistema integral de mejora de derecho de acceso a la información para las y los indígenas de los municipios seleccionados: *Sistema Acércate: Programas y Servicios Públicos para Ti*, en sus tres modalidades (plataforma digital, centros dinámicos especializados de atención y línea telefónica gratuita). De igual manera se les dio a conocer que la información obtenida, servirá para hacer el catálogo de programas y servicios, la cual se devolverá a la comunidad.

Por parte de los asistentes en donde se obtuvo lo siguiente: “el juez del ejido opino su molestia con los asistentes porque no todos asistieron a la reunión que habían convocado y que el taller fue algo muy importante porque nadie les había venido a acercarles esta información y que es algo que puede beneficiar al ejido en muchas formas, tal vez no nos traigan proyecto obras o programas pero la información proporcionada es muy importante para que ya no nos quedemos callados y seguir con la venta en los ojos y es por eso que tenemos que estar más unidos como ejido y no estar separados por diferencias políticas porque los que ganan son ellos y no nosotros hay que dejarse de envidias y que haya más comunicación no es fácil pero se puede hacer”.

Al término del taller se agradeció el apoyo de la comunidad así como el de sus autoridades, así también hubo el agradecimiento por parte de los ejidatarios por haberles llevado el taller hasta su comunidad porque ninguna institución se ha acuerdo a ellos.

## ANEXO I. MEMORIA FOTOGRAFICA.

Comunidad: Tanchanaco (Santa Anita)

Municipio: Aquismón.



Ilustración 1 y 2. Participantes al taller de evaluación diagnóstica para la implementación del Sistema Acércate.



Ilustración 3 y 4. Explicación del objetivo del taller así como darle a conocer los temas a abordar. Explicación del tema de los derechos humanos y política pública como encuadre del taller para la identificación de necesidades y temas de interés de la comunidad.



**Ilustración 5 y 6. Trabajo en equipos, el primer equipo realizó croquis del ejido identificando sus colindancias, que es lo siembran y servicios con que cuenta, en el segundo equipo se realizó la identificación de las manifestaciones culturales que tiene el ejido.**



**Ilustración 7 y 8. Como se puede mostrar en las imágenes se está, esto al momento de analizar e identificar las necesidades y temas de interés del ejido.**



**Ilustración 9 y 10. Exposición de los resultados obtenidos por parte de los participantes.**

## Anexo II. Relación de participantes en el taller de evaluación diagnostica

#	Nombre completo	Genero		Edad (Años)	Cargo	Etnia	Escolaridad
		H	M				
1	Gerardo Obispo Iglesias	x		51	Secretario de juez	Tének	secundaria
2	Rodolfo Rosalino Prisco	x		40	juez	Tének	secundaria
3	Herminia Anastasio Iglesias		x	61		Tének	bachillerato
4	Olivia Ramos Santiago		x	25		Tének	secundaria
5	Jesús Baltazar Martínez	x		25		Tének	primaria
6	Aurelia Aguilar Emiliano		x	73		Tének	secundaria
7	Agripina Martínez Sebastiana		x	60		Tének	primaria
8	Flora Cepeda Luis		x	46		Tének	primaria
9	Catalina Feliciano Cepeda		x			Tének	CEBAC
10	Miguel Feliciano Pérez	x		58		Tének	bachillerato
11	Teófilo Luis González	x		32		Tének	telesecundaria
12	Emilio Guzmán Salinas	x		76		Tének	Secundaria
13	Inés Guadalupe G.		x	78		Tének	primaria
14	Tomas Hernández	x		50		Tének	Bachillerato
15	Isidra Obispo Iglesias		x	43		Tének	Secundaria
16	Gerardo Obispo Iglesias	x		30		Tének	Bachillerato
17	Olegario Hernández Hernández	x		36		Tének	Secundaria
18	Diego Alberto Simón Zacaída	x		16		Tének	COBACH
19	Luisa Luis Santiago		x	40		Tének	secundaria
20	Mariana Iglesias Sebastiana		x	41		Tének	primaria
21	Felipe Iglesias Aguilar	x		36		Tének	Bachillerato
22	Laura González Hernández		x	23		Tének	Bachillerato
23	Eulogia Agustín Yáñez		x	23		Tének	Bachillerato
24	Leobarda García Martínez		x	49		Tének	Secundaria
25	Eufemia Borjas Martínez		x	44		Tének	primaria
26	Clara Pérez Rosalino		x	43		Tének	Secundaria
27	Baldemar Cruz Guzmán	x		44		Tének	secundaria

28	Cándido Martínez Pérez	x		67		Tének	primaria
33	Alberto Rosalino Rocha	x		67		Tének	primaria
34	Rosa Rocha Martínez		x	42		Tének	primaria
35	María Patricia Rosalino Antonia		x	62		Tének	primaria
36	Susana González Martínez		x	41		Tének	secundaria
37	Camilo Santos Juárez	x		64		Tének	primaria
38	Donato Obispo González	x		54		Tének	primaria
39	Fausto Simón Flores	x		65	comisariado	Tének	primaria

### Por los encuestadores de la CEGAIP

1. **Clementina Marina Rodríguez Martínez**
2. **Román Hernández Reyes**
3. **Julia Aracely Aniceto Amaya**
4. **María Alejandra Marcos Bautista**
5. **Pedro Urbano Merced.**